

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19270** *RÁEZ ARQUITECTURA INTEGRAL, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social 2 de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (EJE 1083-09, PEJ 182-09) y para el pago de 6.646,86 euros de principal y 1.300 euros que e calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Raez Arquitectura Integral, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efeciva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 21 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100041569-1